

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GRUAS AZAR HNOS C.A.

En la ciudad de Guayaquil a los veintiocho días del mes de Julio de dos mil veinte, a las once horas en la oficina ubicada en Machala 611 y Quiquis, se reúnen los señores accionistas de la Compañía. GRUAS AZAR HNOS C.A. Contando con la asistencia de sus accionistas señor: Víctor Hugo Azar Amat, propietario de diez mil setecientos noventa y nueve acciones; y la señora Alicia Jacqueline Azar Aragón . Propietaria de una acción Todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presenta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de DIEZ MIL OCHOCIENTOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el señor VICTOR HUGO AZAR AMAT Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la señora Alicia Azar Aragón, inmediatamente el Presidente ordena que la secretaria elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por la secretaria, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, estos es diez mil ochocientos acciones de un dólar americano cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de accionistas amparado en lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y aprobar los estados financieros, cambio en patrimonio, flujo de efectivo del ejercicio económico 2019

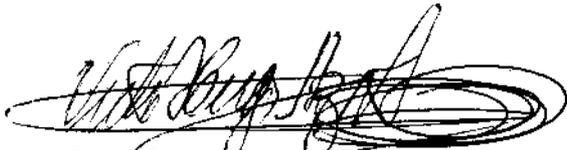
DOS: Aprobación del informe de Gerente, ejercicio económico 2019

TRES: Aprobación de informe de Comisario, ejercicio económico 2019

El Presidente, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General validamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara validamente instalada la sesión en inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO:** Procediéndose a analizar y aprobar los estados financieros, estado de flujo de efectivo y estado de cambio en el patrimonio. **SEGUNDO PUNTO:** Aprobación unánime para informe del Gerente. **TERCER PUNTO:** Aprobación unánime del informe del comisario.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la

asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión siendo las trece horas.



Sr. Víctor Hugo Azar Amat
Presidente



Sra. Alicia Azar Aragón .
Secretaria